

SOLICITANTE FOLIO 00518921

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00518921 el día 14 de abril del año 2021, en la que solicita:

“Informar el número de casos, denuncias, quejas o procedimientos sobre violencia sexual contra agentes estatales, superiores jerárquicos, colegas de trabajo, dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatos y candidatos del 2018 al 30 de marzo de 2021.

Indicar si dentro de estas quejas se reportaron agresiones cometidas a través de tecnologías (tales como teléfonos fijos o celulares, tabletas, computadoras, cuentas de redes sociales como Whats App, Twitter, Facebook o YouTube), indicar cuáles y en qué casos. Indicar el estado de atención en el que se encuentra la queja (desechada, en curso, canalizada, resuelta). Enviar la información en una tabla o cuadro.”

Respecto de lo anterior, podemos mencionar que en nuestra institución del 2018 a la fecha no se ha presentado ninguna denuncia por violencia sexual del personal, ni de las personas que integran el Consejo General de este Instituto.

Ahora, en relación con la información sobre agentes estatales, superiores jerárquicos, colegas de trabajo, dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatos y candidatos del 2018 al 30 de marzo de 2021, no contamos con dicha información.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 27 de abril de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA